



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

A. DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE HACIENDA

DECRETO 38/2012, de 25 de octubre, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Laboral de los Servicios Centrales del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

La Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León establece que las relaciones de puestos de trabajo son el instrumento técnico a través del cual la Administración racionaliza y ordena sus recursos humanos para una eficaz prestación del servicio público y establece los requisitos para el desempeño de cada puesto de trabajo, así como su valoración.

La actual coyuntura económica exige la adopción de medidas económicas de restricción de gasto. Por ello la Junta de Castilla y León, en los últimos años, ha agrupado en un único edificio administrativo la sede de algunos órganos administrativos, entes públicos y empresas participadas que estaban diseminadas en diversos edificios de la ciudad de Valladolid, a los que ahora se une el Servicio Público de Empleo, con el fin de racionalizar los gastos y mejorar la eficacia de la prestación de servicios a los ciudadanos y al tejido empresarial de la Comunidad.

En atención a lo expuesto, resulta preciso modificar la Relación de Puestos de Trabajo de personal laboral de los Servicios Centrales del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, con el fin de cambiar de localidad de Valladolid a Arroyo de la Encomienda (Valladolid) a los puestos de trabajo afectados por el traslado.

En su virtud, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León, a propuesta de la Consejera de Hacienda e iniciativa del Consejero de Economía y Empleo, visto el informe favorable del Consejo de la Función Pública y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 25 de octubre de 2012

DISPONE

Artículo Primero. Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.

Se modifica la vigente Relación de Puestos de Trabajo de personal laboral de los Servicios Centrales del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, en los términos que recoge el Anexo «Modificaciones» del presente decreto.



Artículo Segundo. Comunicación a los interesados.

El Gerente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León comunicará a los interesados, cuando proceda y a efectos informativos, las modificaciones que puedan haber sufrido sus puestos de trabajo con motivo de la aprobación del presente decreto.

Disposición Derogatoria Única.

Quedan derogadas todas las disposiciones de igual o inferior rango que se opongan a lo previsto en el presente decreto.

Disposición Final Única. Entrada en vigor.

El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 25 de octubre de 2012.

*El Presidente de la Junta
de Castilla y León,*

Fdo.: JUAN VICENTE HERRERA CAMPO

La Consejera de Hacienda,
Fdo.: M.^a DEL PILAR DEL OLMO MORO

**ANEXO****MODIFICACIONES***Relación de puestos de trabajo de Laboral (MODIFICACIONES)***CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO****SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO**

Puesto de Trabajo	Gr.	Comp.	PRV	Adm.	Categoría/Especialidad	Requisitos	Tipo Jornada	Localidad	Prov.	Funciones
Unidad Orgánica: 00015212 - SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO										
act.61191-Conductor	3	E14	CO	A1	OFICIAL DE PRIMERA CONDUCTOR	S.Convenio	ORD	ARROYO	47	Propias de su categoría
ant.61191-Conductor	3	E14	CO	A1	OFICIAL DE PRIMERA CONDUCTOR	S.Convenio	ORD	VALLADOLID	47	Propias de su categoría
act.61192-Conductor	3	E14	CO	A1	OFICIAL DE PRIMERA CONDUCTOR	S.Convenio	ORD	ARROYO	47	Propias de su categoría
ant.61192-Conductor	3	E14	CO	A1	OFICIAL DE PRIMERA CONDUCTOR	S.Convenio	ORD	VALLADOLID	47	Propias de su categoría
act.61193-Conductor	3	E14	CO	A1	OFICIAL DE PRIMERA CONDUCTOR	S.Convenio	ORD	ARROYO	47	Propias de su categoría
ant.61193-Conductor	3	E14	CO	A1	OFICIAL DE PRIMERA CONDUCTOR	S.Convenio	ORD	VALLADOLID	47	Propias de su categoría
act.61194-Conductor	3	E14	CO	A1	OFICIAL DE PRIMERA CONDUCTOR	S.Convenio	ORD	ARROYO	47	Propias de su categoría
ant.61194-Conductor	3	E14	CO	A1	OFICIAL DE PRIMERA CONDUCTOR	S.Convenio	ORD	VALLADOLID	47	Propias de su categoría
act.61190-Conserje Mayor	3	E01	CO	A1	CONSERJE MAYOR	S.Convenio	ORD	ARROYO	47	Organización del Personal Subalterno de la Consejería
ant.61190-Conserje Mayor	3	E01	CO	A1	CONSERJE MAYOR	S.Convenio	ORD	VALLADOLID	47	Organización del Personal Subalterno de la Consejería
act.61195-Almacenero de primera	3	E01	CO	A1	ALMACENERO	S.Convenio	ORD	ARROYO	47	Organización y control de suministros y almacenes
ant.61195-Almacenero de primera	3	E01	CO	A1	ALMACENERO	S.Convenio	ORD	VALLADOLID	47	Organización y control de suministros y almacenes
act.61196-Telefonista	4	E01	CO	A1	TELEFONISTA	S.Convenio	ORD	ARROYO	47	Propias de su categoría
ant.61196-Telefonista	4	E01	CO	A1	TELEFONISTA	S.Convenio	ORD	VALLADOLID	47	Propias de su categoría
act.61197-Telefonista	4	E01	CO	A1	TELEFONISTA	S.Convenio	ORD	ARROYO	47	Propias de su categoría
ant.61197-Telefonista	4	E01	CO	A1	TELEFONISTA	S.Convenio	ORD	VALLADOLID	47	Propias de su categoría
act.61198-Ordenanza	5	E01	CO	A1	PERSONAL SUBALTERNO	S.Convenio	ORD	ARROYO	47	Propias del puesto
ant.61198-Ordenanza	5	E01	CO	A1	PERSONAL SUBALTERNO	S.Convenio	ORD	VALLADOLID	47	Propias del puesto
act.61199-Ordenanza	5	E01	CO	A1	PERSONAL SUBALTERNO	S.Convenio	ORD	ARROYO	47	Propias del puesto
ant.61199-Ordenanza	5	E01	CO	A1	PERSONAL SUBALTERNO	S.Convenio	ORD	VALLADOLID	47	Propias del puesto
act.61200-Ordenanza	5	E01	CO	A1	PERSONAL SUBALTERNO	S.Convenio	ORD	ARROYO	47	Propias del puesto
ant.61200-Ordenanza	5	E01	CO	A1	PERSONAL SUBALTERNO	S.Convenio	ORD	VALLADOLID	47	Propias del puesto
act.61201-Ordenanza	5	E01	CO	A1	PERSONAL SUBALTERNO	S.Convenio	ORD	ARROYO	47	Propias del puesto
ant.61201-Ordenanza	5	E01	CO	A1	PERSONAL SUBALTERNO	S.Convenio	ORD	VALLADOLID	47	Propias del puesto

*Relación de puestos de trabajo de Laboral (MODIFICACIONES)***CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO****SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO**

Puesto de Trabajo	Gr.	Comp.	PRV	Adm.	Categoría/Especialidad	Requisitos	Tipo Jornada	Localidad	Prov.	Funciones
act.61202-Ordenanza	5	E01	CO	A1	PERSONAL SUBALTERNO	S.Convenio	ORD	ARROYO	47	Propias del puesto
ant.61202-Ordenanza	5	E01	CO	A1	PERSONAL SUBALTERNO	S.Convenio	ORD	VALLADOLID	47	Propias del puesto
act.61203-Peon	5	E01	CO	A1	PERSONAL NO CUALIFICADO	S.Convenio	ORD	ARROYO	47	Propias del puesto
ant.61203-Peon	5	E01	CO	A1	PERSONAL NO CUALIFICADO	S.Convenio	ORD	VALLADOLID	47	Propias del puesto
act.61204-Peon	5	E01	CO	A1	PERSONAL NO CUALIFICADO	S.Convenio	ORD	ARROYO	47	Propias del puesto
ant.61204-Peon	5	E01	CO	A1	PERSONAL NO CUALIFICADO	S.Convenio	ORD	VALLADOLID	47	Propias del puesto